Lúnes 18 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.372

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.50 "
Por un año . . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . 0.20 "
Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

...RIC — Á VAPOR — NÚMERO 58 — ...Z SUSVIELA

AVISOS — ...ambas ediciones, serán publicados indistintamente á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

bernador al doctor Manuel Pizarro y vice-gobernador á Julio Astrada. Los electores radicales eligieron ellos, por unanimidad de 43 votos á Temístocles Castellanos y José M. Ruiz para los mismos cargos de gobernador y vice gobernador.

—Efectuóse en Magdalena, Las Heras y Brandsen la proclamacion de la candidatura Saenz Peña. Reinó gran entusiasmo.

—Las Comisiones nombradas por los Comités de los partidos del acuerdo reuniránse hoy con el fin de proceder al desempeño de su cometido.

—Parte hoy para Chile á presentar sus credenciales el ministro de Venezuela señor Rojas.

—Entre los pasajeros del vapor *John Elder*, figuraba toda la compañía teatral inglesa del empresario Cleary.

Via Galveston

Londres, Enero 16—La noticia de hallarse enferma de influenza la reina Victoria ha producido una viva inquietud por toda Inglaterra.

Viena, 17—Murió el inspector general de caballeria del ejército austriaco, baron Gemmiget Guttenberg. Desde que empezó el año nuevo, son ya ocho los generales austriacos muertos.

Nueva-York, 17—Miembros de la Comision de Relaciones Exteriores del Congreso han llamado ayer á Mr. Blaine.

Créese que se ha agravado el asunto con Chile. Dícese extraoficialmente que el miércoles será presentado al Congreso un mensaje del presidente sobre dicha cuestion.

Madrid, 17—Las negociaciones sobre un tratado de comercio entre España y Francia terminaron. Despues del 1.° de Febrero la tarifa máxima será aplicada por ambos paises.

Londres, 17—La Confederacion de mineros rehusó votar una resolucion para enviar una expresion de simpatía á la familia real.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 18—Onzas, 62.16.
Esterlinas, 19.25.
Muelle Catalinas, al contado, 7.50.
Empréstito interno, al contado, 57.90.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*

NOTICIAS GENERALES

El coronel Dupuy—Se realizó ayer tarde el fatal desenlace que se temia, y de ahí las manifestaciones de duelo en los cuarteles y puestos militares, en las oficinas de marina y en las de policía.

Hé aquí los honores decretados que corresponden al grado en la milicia y al alto empleo que desempeñaba el extinto:

Habiendo fallecido ayer á las 5 p. m. el señor comandante general de Marina y capitan general de puertos, coronel don Bernardo Dupuy, este Estado Mayor General con autorizacion superior, dispone:

1.° Que su entierro tenga lugar hoy á las 4 de la tarde, haciéndole los honores fúnebres que á su alta gerarquía corresponden, los batallones de artillería y 2.° de cazadores, los cuales estarán formados en la calle del Cerrito núm. 60 á las 3 y 3/4 de la tarde.

2.° La línea será mandada por el señor coronel jefe del batallon de artillería don Ricardo Estévan, el que llevará los ayudantes y clarin de órdenes correspondientes.

3.° Los cuarteles y demás puntos dependientes de este Estado Mayor General del Ejército, mantendrán el pabellon nacional á media asta hasta despues de dar sepultura al cadáver.

4.° Se invita á los señores jefes y oficiales francos de la guarnicion para que concurran al entierro á la hora indicada.

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos—Bajo la presidencia del señor Ardoy, se reunieron ayer en su local de la calle Arapey, en asamblea general, los miembros de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos. Despues de leer el estado administrativo y financiero de la sociedad, el señor Ardoy entregó la direccion al nuevo consejo de Administracion, presidiéndolo el señor Casteran.

Peticion—Algunos vecinos del Peñarol han presentado una solicitud á la Junta Económica Administrativa, solicitando una subvencion para costear un carro que haga la limpieza en aquel punto.

La suma que piden es de 20 $ mensuales, poniendo ellos el resto para costear el peon, manutencion de los caballos de tiro y otros gastos que se originen.

Nos parece que lo mas natural seria que nuestra Junta E. Administrativa costeara todos los gastos, sin subvencionará nadie.

Nombramiento—La Junta E. Administrativa, ha nombrado perito auxiliar del Laboratorio Químico Municipal á don Modesto J. Mangino.

Con beri-beri—El vapor brasilero *Diamantino* llegado de Corumbá y escalas, ha sido sometido á cuarentena á causa de tener á su bordo cuatro enfermos de beri-beri, y haber muerto dos pasajeros de esa misma enfermedad.

En mal estado—El inspector de Salubridad ha decomisado, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 27 sartas de pescado, 7 canastos de frutas y legumbres y 17 arrobas de carne, en los mercados.

La comisaria del Sud—El gobierno ha aprobado las propuestas hechas por la Jefatura á favor de don Antonio Podestá para comisario de la nueva seccion; de don Epifanio Zaballa para 2.° comisario, de don José Cándido Patiño, don Santiago Viscayart y don Cárlos Bianchi, para oficiales inspectores; y para escribiente de la oficina central á favor de don Manuel Reissig.

Sucesos locales. Demente—La jefatura de Treinta y Tres ha enviado á la de la capital á Gabriel Alvarez, á quien se supone demente, para que previo reconocimiento sea pasado al Manicomio.

Amenazas—La comisaria de la 3.ª seccion remitió á la cárcel central á Gervasio Rodriguez por haber amenazado de muerte á su esposa, en su domicilio calle de Isla de Flores núm. 127.

Hallazgo—El comisario de la 1.ª seccion remitió ayer á la jefatura un frasco conteniendo dos fetos y que fué encontrado en la azotea de la casa calle Santa Teresa núm. 100.

Agresion—La Comisaria de la 2.ª seccion remitió preso á un individuo que agredió á don Felipe Viani domiciliado en la calle de Asuncion número 9, amenazándolo con un rewólver. El hecho tuvo lugar en la calle Yerbal esquina Cámaras.

Peleas y escándalos—La comisaria de la segunda remitió presos á Camilo Tarantini y á Serafin Freira por pelea y escándalo en la calle Yerbal esquina de Cámaras.

Uno de los remitidos, hallándose en la oficina policial promovió escándalo é insultó á los empleados.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á Vicente Vivelar por haber promovido escándalo en la calle Cuareim esquina Isla de Flores y por desacato á la autoridad.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á Antonio Demaco y á Rafael Santoro por haberse trabado en pelea en un almacen de la calle Cerro-Largo núm. 527.

En la gresca cayó al suelo Santoro hiriéndose en la ceja izquierda.

Robos y ladrones—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Felipe Martínez, el cual fué sorprendido en momentos que abria el cajon del mostrador en la floristería de la calle 18 de Julio núm. 712, propiedad de José Biassatti, con ánimo de robar el dinero que allí habia.

—La policía de seguridad remitió preso á Cárlos Armas, quien se hallaba requerido por ser autor de un robo efectuado á Bonifacio San Nicolás, en la fonda Vizcaina, calle Juncal núm. 120.

Mordida por un perro—La comisaria de la 6.ª seccion dió cuenta de que ayer fué mordida por un perro la niña Francisca Barbé, en la pierna izquierda. La herida es leve.

La niña fué llevada á casa de su familia, calle Nicaragua num. 109, donde se asiste. La reconoció el doctor Diego Perez.

Tres tiros—unas gotas de sangre—La comisaria de la 4a. seccion comunicó á la jefatura que anteanoche ocurrió el siguiente suceso en la fonda calle de 18 Julio número 381:

El cocinero de dicho establecimiento, llamado Cárlos Castelli, que se encontraba durmiendo en un altillo, oyó ruido inusitado que le despertó. Queriendo ver qué producia aquel ruido, abrió una ventanita que daba á la azotea, en la cual vió á dos individuos que emprendian la fuga.

Les descerrajó tres tiros con el revólver que tenía en la mano y uno de los desconocidos le arrojó al huir una botella vacía que se estrelló cerca de la ventana.

Castelli afirma que oyó quejarse á uno de los individuos y que tambien le oyó decir á su compañero que estaba herido. El otro entonces quitóse el saco y cubrió con él al que se quejaba.

En el sitio donde se practicó la operacion indicada por Castelli se hallaron manchas de sangre, presumiéndose, no sin razon, que efectivamente uno de los asaltantes se encuentra herido.

La policía practica las averiguaciones del caso.

Encontrado muerto—Esta mañana fué hallado muerto en su habitacion de la calle Isla de Flores 210 Pedro Antonio Aldecoa, oriental, de 31 años de edad, soltero y empleado en la Inspeccion de Limpieza Pública.

Se hizo cargo del cadáver el director del corralon municipal, señor Pedro Pariente.

Segun el certificado médico, Aldecoa ha fallecido de un cólico violento.

El Banco Inglés del Rio de la Plata—El interventor y liquidador provisorio oficial explica la situacion de los asuntos del banco—Ampliamos una noticia inserta en esta edicion de *El Siglo*, el once del corriente:

Una asamblea de los accionistas del Banco Inglés del Rio de la Plata, llamada por el interventor oficial tuvo lugar ayer (15 de Diciembre) en el hotel Holborn, presidiendo el señor C. I. Stewart (liquidador provisorio).

El señor Stewart dijo en la parte que se refiere á la sucursal de Montevideo:

«De la sucursal de Montevideo, las últimas noticias dicen que una suma de £ 200,000 debe deducirse del valor del activo, haciendo así una deduccion total de £ 800,000 del sobrante apuntado en la cuenta. El sistema de cancelacion recíproca se ha observado extensamente en Montevideo; £ 74,000 se han pagado en esta manera y se espera liquidar unas £ 285,000 mas, muy en breve. En la sucursal de Buenos Aires se precisarán £ 140.000 para salvar el activo en el caso que las cancelaciones no liquiden el pasivo. De manera que hay que deducir £ 697,000 (que es la cantidad que se espera cobrar del pasivo hasta Julio 1892) del pasivo existente de £ 836,800.

Es evidente entonces que se debe procurar la diferencia antes de Julio próximo. En esa fecha vence la moratoria que se ha concedido al Banco y se me dice que esa moratoria no se puede renovar. Si no se salva el activo ante de esa fecha, vendrá la liquidacion local, la que es mas costosa que una liquidacion aqui. De los asuntos de Montevideo hay un punto que es de mi deber informar á ustedes. Encierra una cuestion muy séria para los accionistas y por grata que sea la noticia á los acreedores, temo que engolfará á los accionistas en una posible nueva responsabilidad. La cuestion es esta: En el lado del débito de la cuenta figura emision en circulacion por libras esterlinas 159.180.

Bajo la ley de 1862 la responsabilidad de los Bancos repecto de su emision estaba limitada á billetes emitidos en el Reino Unido. Una ley se promulgó en 1879 por la cual se anula esa cláusula y la ley de 1869 no limita la responsabilidad de accionistas á la emision en el Reino Unido, al contrario parece que la responsabilidad es ilimitada donde quiera que se haga la emision.

Existe en consecuencia, me informa el abogado, una responsabilidad individual y colectiva de los accionistas por esta suma extra de £ 159.180 y el hecho de que el activo de la sucursal de Montevideo se calcula suficiente para pagar ese reclamo, no quita la responsabilidad que tendrán los accionistas de depositar esa cantidad á favor del pasivo general de la compañia.

Toda za cuestion parece indicar la conveniencia de algun plan por el cual se podria formar una compañia que se hiciera sargo del activo y pasivo convirtiendo una parte del pasivo en Debentures ó acciones de preferencia en la campaña. Tengo entendido que existe este propósito en gran escala, tanto en Inglaterra como en la República Argentina. Depositantes en aquel pais, se me dice, están perfectamente conformes en dejar una buena proporcion de sus depósitos y esto está comprobado por el hecho de que aunque se ha hecho una distribucion á cuenta, una gran proporcion de los depositantes no se han presentado al cobro de su parte. Sin embargo este es un punto que ustedes no desean tratar en esta asamblea.»

Centro Comercial—De conformidad con el inciso 13 del artículo 20 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de 5 tulares y 9 suplentes en reemplazo de los salientes.

Los que quedan son: Don Alfonso Seré, Juan A. Artagaveytia, Saturnino Balparda, Alfredo Harley.

Los que salen son: Don H. García Lagos, Cárlos Behrens, Juan J. Hore, M. G. del Busto, Miguel Arispuru.

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos se convoca á los señores corredores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de tres titulares y siete suplentes en reemplazo de los salientes.

Los que quedan son: don Hope Lafone, don Emilio Avegno, don Miguel Collins, don Cárlos Gradin.

Los que salen son: don Agustin Caffera, don Ramon A. Carafí, don Juan R. Sicardi.

Corredor de semana—El señor don Emilio Avegno ha sido nombrado corredor de semana del Centro Comercial y don Agustin Caffera, suplente.

Cuarentena—El vapor inglés *Magellan*, llegado ayer procedente de Liverpool y escalas en los puertos del Brasil, ha sido sometido á una cuarentena complementaria.

Ha empleado cuatro dias en su travesía de Rio Janeiro á este puerto.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Feria 3000 arrobas lanas varias clases, á los precios de 25, 25 1/2, 26 y 27 reales arb. vellon.

El cordero 16 y barrigas 12 reales arroba.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy, hasta las dos de la tarde:

Magdalena Sarro, oriental, 5 1/2 meses, escrofulosis, calle Yaro número 107.

Angela Liñan de Losada, oriental, 49 años, casada, entero colitis, calle Piedras número 307 A.

Juan Peluffo, italiano, 53 años, casado, meningitis, calle Pio IX núm. 59.

Dominga Irigoyen, francesa, 21 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Nicolasa Pardo Carballo, española, 58 años, casada, influenza, calle San José núm. 91.

José María Gonzales Boado, español, 65 años, casado, insuficiencia volante, calle Vazquez núm. 196.

María Luisa Quintero, oriental, 5 meses, pulmonia, calle Isla de Flores número 140.

Genoveva Lapitz Borgs Martinez, oriental, 17 soltera, tuberculosis meningitis, calle Magallanes número 252.

Magdalena Mazoni de Silva, italiana, 75 años, viuda, vicio orgánico del corazon, calle Buxareo.

Eduardo Barriel, oriental, 38 años, casado, tuberculosis pulmonar, Manicomio Nacional.

Fernanda María Hawart, oriental, 11 meses, uremia, calle 2.ª Amazonas.

María Luisa Daglo, oriental 6 meses, eclaupsia, calle Lavalleja 154.

Rosa Sole, r oriental, 9 1/2 meses, tos convulsa. calle Paraná núm. 14.

Cárlos Juan Risso, italiano, 34 años, soltero, laringitis tuberculosa, calle Cerro Largo núm. 487.

Cayetano Firpo, oriental, 1 año, meningitis tuberculosa, Lepanto 42.

María Regina Viscardi, oriental, 24 horas, falta de desarrollo, Constituyente.

Guidela Vichi de Calamoni, italiana, 86 años, viuda, congestion cerebral, Maldonado 47.

Bonifacio Fariña, español, 58 años, casada, pneumonia doble, Cuñapirú 73.

Nicolasa Chiaberta de Scala, italiana, 44 años, casada, encefalitis difusa, calle Dayman núm. 231.

Pedro Antonio Aldecoa y Acuña, oriental, 31 años, soltero, enteritis, calle Isla de Flores número 380.

Colegio Militar—Don Alberto Gomez Ruano ha donado á ese establecimiento varios modelos de obras de fortificacion para tiradores.

Naufragio del «John Elder»—Al cerrar el diario, la Agencia Havas nos remite el siguiente telegrama dando cuenta del naufragio del *John Elder* que se dirigia á Montevideo:

Buenos Aires, 18—El vapor *John Elder* en viaje de Valparaiso á Montevideo, naufragó en el estrecho de Magallanes. Los pasajeros y la tripulacion salváronse. La carga perdióse completamente.

Buenos Aires, 18 (12.45 p. m.)—El naufragio del *John Elder* tuvo lugar en Punta Carranza (cerca de Talcahuano).

La noticia recibióse de Chile, donde debe haber sido llevada por el buque que salvó á los náufragos.

Declaracion—Con fecha de ayer se presentó á la Comandancia de Marina el agente del vapor brasilero «Santos» en representacion del capitan, y ampliando la declaracion formulada el dia 14 del corriente declaró:

Que al tiempo de entregar una lingada compuesta de barricas yerba, chocó ésta contra el costado del vapor, á causa de un balance ocasionado por la gran mar que sobrevino, deshaciéndose dicha lingada y cayendo al mar dos barricas y dos cuartos, siendo imposible salvarlos á pesar de los esfuerzos hechos para ello.

Es cuanto tiene que declarar.—Por Enrique Sá, *Diego Ortiz.—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Metálico—Llegado ayer en el *Eolo:*

P. Sosa Diaz, 750 pesos; R. Rivera, 300; M. Oneto y Ca., 600; E. Maza, 229; H. Millot, 100; M. de Espada, 400.

—En el *Labrador:*

B. Grassié y Ca., 235 pesos; A. Antia, 1.000; E. Juliá, 433,93; J. Granara y Ca., 26,11.

El ramio—Don Wenceslao Lares, de Mercedes, ha remitido varios tallos de ramio cultivado en terreno de su propiedad.

Los ejemplares, son notables por su largo y finura de fibra y pueden verse en el local de la Asociacion Rural.

El señor Lares ofrece facilitar ejemplares á los labradores que lo soliciten.

Diplomas y medallas conmemorativas—Por resolucion del Ministerio de Fomento, han sido entregados por la Asociacion Rural á los miembros de los Comités uruguayos residentes en Montevideo, los diplomas y medallas conmemorativos que les fueron acordados por el Gobierno francés.

Movimiento militar—Por momentos se esperaba en San Fructuoso la partida del 3.° de caballeria, y en el Durazno la llegada del 2.° que quedará de guarnicion en dicho punto.

En aquella villa, segun *El Heraldo*, el coronel Martinez, sus oficiales y sus soldados dejan los mejores recuerdos por la cultura de los unos y la severa disciplina de todos.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Eolo:*

De Buenos Aires—M. Barromea y señora y 1 mas, Y Acuéto, D. Olavarri, A. Velazquez, Y. Vela, D. Vismara y 2 menores, J. Criso, N. Pibet, A. Tiebetz, T. Sibori, T. Tejeiro, E. Camarero y 1 menor, A. Tulle, M. Tome, T. Amavitarte, T. Cusprera señora y 1 menor, E. Tien, D. Echegaray, D. Suarez P. Mayerbe y señora, A. Castellanos, D. Lasaga, M. Bruce y señora, Dolores Naone, M. Barreto, J. Pellerano, A. Berrause, A. Slee, E. Parodi, D. Duchauz, Huartz, D. Echevarria, E. Casalla, M. Giochea, P. Bello y 2 mas, D. Homé, D. Gulfarini, y 4 mas, Domingo Martinez, José Garrido, y 1 mas F. Gimenez, E. Fivis, J. Miranda y 1 mas, C. Predom, R. Garcia, M. Martinez, O. Leys, R. Pater y 2 mas, J. G. Sosa, F. Catarina, M. Barrea y 2 mas. J. Barrera y señora, F. Azucardo, M. Chainon, R. Dominguez, S. Morini y 1 mas, A. Durand, M. Castro y 2 mas, M. Battiland, F. Risso, A. Andrick, J. Manterola, D. Launas, F. Horrack, R. Hornos, G. Ramirez, P. Ramirez, M. Moreno y señora, E. Machi, A. Chori, J. Seamick y 2 hijos, F. Carrera y señora, F. Aquinstore, R. Betelli, E. Bergaiti, M. Errandea, J. Minozu, A. Pastor, P. Alegre y 92 de segunda clase.

—En el *Labrador:*

Del Salto—R. Fonseca, J. Ibarra, J. Paules.

De Fray-Bentos—M. Valle.

De Gualeguaychú—J. Garcia, J. Martinez.

De Palmira—J. Bergara, J. Ubaide y 3 mas, J. Bergara y 1 mas, J. Larranna y 2 mas.

De Colonia—G. G. Pola, J. Irrez, A. Mancini, P. Moncarello, E. Eraus.

De Conchillas—J. Gil.

Jai Alai Uruguayo—Si enteresante resultó el primer partido jugado ayer en este fronton, no menos lo fué el segundo en que tomaron parte los pelotaris venidos expresamente de Buenos Aires, con la sola diferencia de que aquel tuvo muchos atractivos al principio, mientras que éste los tuvo al final.

Jugóse el primero entre Carrica y Ugalde contra el Zurdo de Villabona y Vicente el francés, saliendo éstos vencedores, y cómo decimos mas arriba, despertó gran interés al principio, pues todos ellos se mostraron afanosos, peloteando muy bien. Pero despues Ugalde estuvo desgraciado y no secundando á Carrica, vinieron á perder por nueve tantos.

Batiánse en el segundo Embil que llevaba de zaguero á Pedros, contra Cesáreo Martin que tenia de compañero á Cosme. Desde los primeros tantos el público manifestó sus simpatías por los primeros. Recien en el último tercio del partido, en que tuvieron lugar reñidos peloteos, es que se hizo éste realmente interesante.

Los azules iban muy adelante, debido en gran parte al poderoso saque de Cesáreo, cuando los colorados empezaron á ganar terreno, logrando alcanzarlos á los 49 puntos, lo que les valió una entusiasta demostracion del público. El último tanto fué ganado por Cosme y Cesáreo, que quedaron triunfantes.

Los jugadores condujéronse bien. Cesáreo Martin es un pelotari inteligente y sereno que siempre atiende á su puesto. Cosme un zaguero muy seguro que vuelve pelotas difíciles. Pedrós tiene una pujanza de brazo que le ha valido el sobrenombre de zaguero de fierro y Embil es el delantero simpático y ágil, siempre alerta.

No se quejará por cierto Pedrós de nuestro público, pues bien claramente le ha demostrado ayer sus simpatías.

La primer quiniela en 8 jugadores la ganó Echabe dando el *sport* $ 8.36. La segunda en que tomaron parte Embil, Pedrós, Cesáreo Martin y Cosme fué ganada por éste, produciendo $ 3.49 cada boleto del *sport*.

La concurrencia numerosa, notándose la asistencia de algunas damas.

Para hoy está anunciado el mismo partido entre los pelotaris de Buenos Aires.

Inspeccion General de Policias—(Circular)—Señor jefe político de...—Sírvase facilitar á esta oficina un estado del personal dependiente de esa Jefatura que comprende el señor jefe político y empleados de la Oficina Central, Inspeccion de Policías y secciones de campaña, comisarios, sub-comisarios y escribientes, esto es, el personal de empleados exceptuando únicamente el personal de guardias civiles. En este estado debe indicarse nacionalidad, estado, edad, si sabe leer y escribir y cuanto tiempo ha sido empleado dependiente de esa Jefatura; si es militar, el grado que tenga y el arma á que pertenezca. Asimismo en una columna debe mostrarse el sueldo que le corresponde segun presupuesto y en otra el que perciba segun clase.

Tambien tengo necesidad de conocer el número de jefes y oficiales del ejército de línea que residen en ese departamento y pido á V. S. se sirva mandar una relacion de ellos detallando nombres, clase y punto de residencia.—Esperando estos datos á la brevedad posible, lo saluda atentamente.—*Eugenio C. Abella*.

Para el presupuesto de 1892-93—El Ministerio de Gobierno ha espedido la siguiente circular:

Debiendo el Poder Ejecutivo formular el proyecto de presupuesto general de gastos para el próximo año económico para ser sometido en el período ordinario del Honorable Cuerpo Legislativo,—V. S. formulará el que corresponde á esa reparticion, recomendándosele la mayor economía posible, en atencion á la situacion porque atraviesa el Erario público que exije una reduccion en todos los gastos de la administracion.

A la vez encarezco á V. S. se sirva remitir el presupuesto encomendado antes del 1.° de Marzo próximo.

Tres hechos criminales—En el departamento de Minas acaban de ocurrir los que relata así el periódico local *La Voz del Pueblo*:

La policía de la 7.ª seccion, de la que es comisario el señor Torres, anda en persecucion de Evaristo Acosta y otro individuo cuyo nombre no sabemos, que hirieron dias pasados á Sotelo Perez, aunque felizmente las heridas no fueron de gravedad.

—En la 7.ª seccion policial ha ocurrido un crimen, sobre el cual aun no se tienen detalles. El matador es el conocido vecino de aquella seccion don Manuel Barrera, y un sobrino suyo ha sido la víctima.

Es de suponerse que hayan mediado causas muy graves para que sucediera tan lamentable hecho, pues el señor Barrera, padre de numerosa familia, es un vecino que ha merecido siempre el aprecio de todos los que le conocen por sus recomendables condiciones de honradez y laboriosidad.

En posesion de datos mas extensos, daremos pormenores en otro número.

—Anteayer se trabaron en pelea en la segunda seccion los vecinos don Manuel Mendez y don Abdon Diano, en momentos en que se encontraba este último en casa del primero.

Ignoramos las causas que motivaron el sangriento lance del que salió gravemente herido en el ombligo el señor Mendez, por cuya vida se teme.

El heridor fué presentado á la comisaria seccional inmediatamente de producido el hecho, por el coronel Trias.

Nuestros baños—Con el fin de favorecer el movimiento balneario en Montevideo, la compañía La Platense ha obtenido de varios hoteles de esta capital que cobren la siguiente tarifa en papel moneda argentino.

La compañía La Platense expedirá desde hoy boletos de primera clase de ida y vuelta de Buenos Aires á Montevideo al precio de treinta y cinco pesos papel argentino, válidos hasta el 15 de Abril próximo venidero.

Tarifas de los hoteles: Hotel Oriental, Gran Hotel Central, Hotel de la Paix y Hotel des Pyramides, pesos 10 moneda papel argentino por dia.

Hotel de Paris, id de Europa, id Piazza Bianchi y Bella Barcelona, pesos 8 moneda papel argentino por dia.

Hotel Español, id de Bordeaux y Universl, pesos 6 moneda papel argentino por dia.

Para las familias se hará una rebaja de consideracion.

Tasacion—Á 21,500 $ m/n oro sellado ha ascendido la tasacion judicial que se verificó por órden del señor juez letrado departamental doctor Victoriano Martinez y á peticion del Banco Nacional, en todos los bienes raices que posee en Nueva Palmira don Luis M.ª Davies.

Discusion elocuente—Extractamos del colega de Minas *La Voz del Pueblo*:

En las primeras horas de la noche del miércoles se produjo frente á la imprenta de *El Clamor Público* un desagradable incidente personal entre los señores don Sebastian B. Torres y don Dalmiro Cordones y Martinez, administrador de *El Riverista*.

Las causas que motivaron este encuentro entre los dos colegas, sin que felizmente hubiera alguna desgracia que lamentar, han sido las personalidades á que nunca debian descender los que ocupan un puesto en las filas de la prensa.

A la hora que dejamos indicada pasaba el señor Cordones, acompañado del jóven don Justo Silveira, por frente á la casa del señor Torres y en momentos que éste se encontraba allí parado.

El señor Torres, que segun se nos dice habia andado buscando á Cordones en ese mismo dia para pedirle una explicacion sobre un suelto injurioso que habia aparecido en *El Riverista*, aprovechó la oportunidad para llamarlo y pedirle la satisfaccion que consideraba necesaria.

El señor Cordones se negó á dársela allí y le indicaba que en la administracion y redaccion de *El Riverista* podía ir á buscarla y, palabra más ó menos, fueron agriándose los ánimos de los interlocutores hasta llegar al extremo de echar el señor Cordones mano al arma de que iba provisto, lo que al ser visto por el señor Torres hizo que éste sacara con prontitud su revólver descerrajándole un tiro á su contrario que no dió en el blanco. Cordones, que tenia el arma en la mano, pudo tirarle tambien á Torres sin conseguir herirlo.

Gracias á la intervencion pronta del jóven Silveira, testigo presencial del hecho, no pudieron seguir adelante los enfurecidos periodistas y al momento se vió el teatro del suceso lleno de gente que habia acudido á las detonaciones.

Están en libertad bajo fianza á disposicion del juez de Feria.

En Mercedes y en Polanco del Yí—El ventarron que reinó el mártes 12, en varios puntos del país, ha dañado en la ciudad de Mercedes los edificios de Vener y Teiechea, Luis Morena, doctor Pereira Nuñez, Meliton Acuña, Francisco Varsi, José Pintos, coronel Galarza, Luis Bouton, Primitiva Tansú, José M. Blanch, Juan Gil, Dionisio Rios, Martin Casanova, Angel Puggia, Nicandro F. Braga, Juan A. Balarini, Panadería Oriental, Club Católico, caballeriza de la Jefatura, hipódromo Viera-Benavidez.

—En Polanco del Yí hubo copiosa lluvia, granizo y huracan. Han sufrido mucho las plantaciones.

Las carneadas—Hambre, holgazanería y falta de trabajo—Refiere *El Deber Cívico*, de Melo, que en la cárcel de dicha villa han ingresado nueve individuos, quienes constituian una especie de sociedad para beneficiar en provecho propio las mejores reses que encontraban á mano.

Y agrega el colega:

«Al verse sorprendidos y rodeados de guardias civiles, experimentaron no poca rabia y desesperacion; llegando al extremo de que uno de nombre Juan F. Olivera, se infirió una puñalada en el abdómen.

En la 4.ª seccion pululan de una manera por demás alarmante, los mal entretenidos y desocupados que, careciendo de trabajo, ya porque no lo buscan, ya porque no le hay, recurren al robo y á las carneadas para costearse la subsistencia.

En idénticas condiciones que la seccion 4.ª están la 3.ª y 5.ª que tambien son fronterizas, pero aquella, además de ser sumamente extensa, cuenta mayor pobrerío que estas dos últimas. Esa gente que no posée bienes de ninguna clase, que no se ocupa en nada, que nada pide y que no se preocupa siquiera de labrar un pedazo de terreno, forzosamente tiene que vivir del robo y el pillaje y forzosamente tambien tiene que carnear reses agenas para no perecer de hambre.»

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Rogativas para que llueva—Secretaría de la Diócesis—Montevideo, Enero 16 de 1892. S. Sría. Ilma. y Rvma. ha dispuesto se celebren tres dias de rogativas públicas en todas las parroquias de la diócesis, cantándose las letanías de Todos los Santos con las oraciones de rúbrica y sin omitir la colecta *Ad petendam pluviam*.

S. Sría. Ilma. y Rvma. recomienda singularmente se procure dar á esos actos la mayor solemnidad posible á fin de que puedan asistir á ella los fieles á implorar misericordia divina y obtener la benéfica lluvia que se impetra en esas súplicas.

De mandato de S. Sría. Ilma. y Rvma.—*Eusebio de Leon*, secretario.

Balance—La Junta Económico-Administrativa del Salto tiene una existencia de $ 15.692,19, segun el balance de Diciembre último, descompuesta de este modo:

En vales existentes en caja	$	1.366 47
Depósitos en el Banco Nacional . . .	"	7.599 35
Existencia en efectivo	"	6.726 37
Suma	$	15.692 19

¡55 grados!—El 27 de Diciembre ppdo., hallándose en Corumbá el vapor nacional *Francisco Vidiella*, el termómetro centígrado marcó 55° al aire libre y á la sombra del toldo.

¡Qué me traigan un par de helados!

La suspension de los festejos—La siguiente circular, repartida ayer tarde, explica la causa de que se hayan transferido los festejos anunciados para hoy:

Montevideo, Enero 17 de 1892.—Por órden del Comité Directivo de los Agentes de vapores trasatlánticos, tenemos el honor de comunicar á usted que los festejos que debian tener lugar en el puerto el 18 del corriente han quedado postergados para el dia 25 del mismo, á causa del grave estado de salud del señor comandante general de Marina, coronel Dupuy.—Saluda á usted atentamente.—*Antonio D. Lussich—Juan Miguel y Escófet—Leon Semaden.*

La fortaleza de Santa Teresa—En el viaje científico llevado á cabo por el director del Laboratorio Químico Municipal don José Arechavaleta al departamento de Rocha, se ha constatado una vez más el estado ruinoso á que ha quedado reducida la fortaleza de Santa Teresa, que por su posicion es una de las llaves de nuestra frontera. No podemos creer que el ilustrado Gobierno del doctor Herrera deje por más tiempo en tal estado de abandono esta obra de defensa.

Pequeño seria el costo de su reconstruccion, desde que se tiene allí la piedra ya tallada. Ninguna nueva erogacion impondria al erario el trasporte á aquel paraje de un piquete de artillería que podria efectuar los diversos trabajos que ella reclama, ayudado por un destacamento de caballería sacado de uno de los regimientos que existen en la frontera, todo bajo la direccion de una comision de oficiales competentes.

Esperamos de su S. E. el señor Presidente de la República que muestre una vez más su aprecio por todo aquello que significa un adelanto.—*(El Ejército Uruguayo).*

La morera y el gusano de seda—Don Francisco Lecocq, el doctor don Cándido Juanicó, la familia de Errasquin, don Luis de la Torre, en la capital; don Luis Galan y Rocha; de Paysandú; los señores Pollieri y Piovene, en Pando; don José Montanelli, en la Florida; y otras varias personas, no hace muchos años fueron propagandistas del cultivo de la morera y de la cria del gusano de seda, industria que habian ensayado ya á principios de este siglo los doctores Perez Castellanos y Larrañaga y don Juan M.ª Perez; despues solo nos han quedado las entusiastas exhortaciones del predicador agrícola don Luis Sívori.

Caravia publicó opúsculos relacionados con esta industria, el doctor Bartelli devanó seda y fué el autor de una de las mas interesantes recopilaciones que existen al respecto y Gentile tegió la fina hebra producida por el gusano sérico.

Esos esfuerzos, exhortaciones, demostraciones y prácticas, no fueron suficientes para extender el cultivo de una industria completamente adecuada á nuestro clima.

¿Por qué ha sucedido esto, cuando hemos visto á los gusanos de seda formar su capullo hasta al aire libre sobre los árboles de morera en la quinta de Lecocq? Por desidia de los cultivadores, de las corporaciones y del Estado; pues habiendo un poco mas de iniciativa y de espíritu de colectividad, aquellos ensayos y demostraciones no debieron de resultar, como resultaron, infructuosos para el país.

Se criaron gusanos en muchos puntos de la República y se cosecha muy buena seda, pero llegó el momento de venderla y no habia compradores en nuestra plaza; se quiso formar un pequeño sindicato para ensayar la exportacion de los capullos buscándoles mercado y no se encontraron cooperadores para la realizacion de ese pensamiento.

Sin embargo, la cria del gusano de seda tiene que ser y será con el tiempo una tarea de gran auxilio para el cultivador uruguayo; no como se creyó entonces, planteando grandes sociedades para el cultivo exclusivo de la seda, sino como una ocupacion conveniente de la familia rural, que representa economía, infunde hábitos de trabajo hasta en las criaturas, que pueden dedicarse al mantenimiento de los gusanos sin grandes esfuerzos y dan beneficios importantes para el cultivador, concurriendo con el importe de la venta de los capullos á los gastos y bienestar de las familias.

En la época actual en que el labrador necesita auxiliar sus cultivos de trigo y de maiz con otros que le ayuden á formar su renta, el gusano de seda debe entrar en primera línea en la alternativa de sus ocupaciones; no le dará gran trabajo y será elemento de recursos, si se encuentran personas que con el apoyo oficial dediquen algun interés á esta cuestion, obteniendo que el cuerpo consular en los puntos del exterior convenientes, gestionen la clasificacion de los capullos del Uruguay y se les fije precio de venta.

Hoy la cria del gusano de seda se ha facilitado mucho por el sistema empleado en California de cultivar la morera, como la alfalfa, cortándola con guadaña para alimentacion en la época adecuada, economizando así la tarea de la recogida de hojas en los árboles.

Existen aun algunas plantaciones de moreras de buena clase, que pueden servir de base para el desarrollo de esta industria, si algunas personas amantes del progreso del país se dedican de nuevo al cuidado del gusano de seda.

Desearíamos que así sucediera.—*L. Rodriguez Diez.*

Agronomía y veterinaria—Nuevas carreras—Compatriotas nuevos que se ilustran—Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires—La Plata, Enero 7 de 1892.—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Federico R. Vidiella.—Distinguido señor:—Tengo el gusto de remitirle por correo de esta fecha un paquete conteniendo once tésis de los alumnos de la 5.ª promocion, graduados el 24 del mes ppdo.

Me permito recomendarle especialmente la tésis presentada por nuestro jóven compatriota Victoriano Ovalle—del departamento de Soriano—para optar al grado de doctor en medicina veterinaria.

Ovalle se ha distinguido siempre como alumno estudioso é inteligente, habiendo obtenido satisfactorias clasificaciones en todos sus exámenes.

En esta facultad han recibido hasta la fecha diploma de doctor en medicina veterinaria tres compatriotas: Heraclio Rivas, Wenceslao y V. Ovalle, y actualmente sigue con provecho los cursos de ingeniería agronómica otro compatriota, el jóven Domingo L. Simois.

Saludo á usted con las distinciones de mi alta consideracion y respeto.—*Américo A. Carassale*, secretario.

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, Enero 9 de 1892.—Señor don Américo A. Carassale, secretario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires.—La Plata.—Señor: Acuso recibo de la nota de usted fecha 7 del presente, adjuntando once tésis de las presentadas por los alumnos de esa Escuela y llamando la atencion hácia la que corresponde á nuestro compatriota don Victoriano Ovalle.

Esas tésis serán conservadas en nuestra biblioteca y se hará extracto de las que se juzguen de mayor interes, para ser publicado en las columnas de nuestra revista.

Al agradecer á usted ese envío, me es grato hacer

votos por el adelanto y porvenir de la facultad de que es usted secretario, por la importancia que ella tiene tanto para los estudiantes argentinos como para los compatriotas nuestros que deseen dedicarse á la agronomía y veterinaria.

Saluda á usted afectuosamente.—*Federico R. Vidiella*, presidente.—*Diego Pons*, vocal-secretario.

Espectáculo imponente—Escriben de San Fructuoso (Tacuarembó) respecto al tremendo ventarron que el 12 del corriente hizo daños considerables en Mercedes, Trinidad, Salto, Paysandú y otras poblaciones:

«En la Cuchilla de Haedo, por alturas inmensas, fué en donde se sintió la tempestad en todo su horror. Paredes, techos y puertas bien construidas se extremecian; parecia que todo queria volar. Las menos fuertes se quedaban sin techos. Las chapas de zinc volaban á grandes distancias. La lluvia empezó á caer á raudales. Muchos abandonaban sus moradas é iban á guarecerse en los grandes huecos que á cada paso se encuentran por esos terrenos áridos. En las quebradas, que ofrecian buen asilo, se refugiaban familias enteras.

A las diez de la noche la tempestad estaba en su *máximun* de violencia. Las rocas tenblaban de una manera alarmante. Un tal Manuel Claudino Rosales nos refiere que él habia visto muchísimos huracanes en sus largos años de vida, pero jamás uno igual al que nos ocupa.

Dice que en medio de aquel ruido aterrador, en medio de aquellos fulgentes resplandores, se hallaba sobrecogido de una especie de vértigo; le parecia que todo temblaba bajo su paso y que de un momento á otro iba, como un buque anclado, á romper su cable y arrastrarle en su remolino.

Por los relámpagos que parecian rasgar el cielo, vió que muchos de sus vecinos corrian despavoridos en busca de asilos seguros y desaparecian en las sombrías profundidades.

Poco á poco fué calmando la tempestad; las nubes negras y grises se disiparon, el viento cesó y vió aparecer como á las tres de la mañana brillantes estrellas.

Bien pronto apareció el dia y se dirijió á su casa; ésta y muchas otras estaban destrozadas.

Hemos recibido casi iguales noticias de otros puntos del departamento.

Aquí, en San Fructuoso, no hemos sentido mas que un fuerte viento que hacía estremecer los edificios.»

Va en progreso—Hemos recibido la memoria de la Asociacion Fraternidad correspondiente al año 1891, que el Directorio que con tanto acierto ha dirigido sus destinos durante el período administrativo que termina, presenta á la consideracion de la asamblea que celebrará la Asociacion el próximo sábado 23 del corriente á las 8 de la noche.

Una rápida ojeada á dicho trabajo, nos ha sorprendido agradablemente por los progresos financieros que demuestra. Es de admirar que en una época en la cual los elementos de produccion que forman las asociaciones de socorros mutuos, han sufrido tanto, veamos en dicha Memoria que con una entrada de $ 65.390,75, la Fraternidad ha cubierto sus compromisos del año 1891 y ha amortizado la cantidad de $ 32.692,62 correspondiente á la deuda que puso en peligro la existencia de la sociedad, ocasionada por exigencias exageradas en materia de socorros en caso de enfermedad.

El servicio de inscritos de la Asociacion Fraternidad tambien se halla en estado próspero, elevándose su capital á $ 7.555,55.

Otros muchos y precisos datos contiene la Memoria de que nos ocupamos y sobre la cual llamamos la atencion de los asociados, felicitándonos de que la Asociacion Fraternidad haya triunfado de tan dura prueba.

Parece que hay gato encerrado—Copiamos de *El Teléfono*, de Mercedes:

«Al lado del desfalco que se dice existe en la Tesorería de la Comision departamental de Instruccion Pública, tenemos otro gatuperio, ocurrido en la misma oficina y del que son únicas víctimas los pobres maestros de escuela.

Sucede que la Tesorería General de Instruccion Pública, remitió ha tiempo á la de este departamento el dinero necesario para satisfacer al personal docente y propietarios de las casas ocupadas por escuelas, los presupuestos de Julio y Agosto.

Pero resulta ahora que los maestros y propietarios no han recibido el importe de esos haberes, sin embargo de tenerlos bien ganados y, lo que es mas, que el dinero remitido por la Direccion no aparece por ninguna parte, pues como se recordará, en la caja de la tesorería solo se encontraron treinta y ocho pesos.

Esto vendrá á empeorar mas el asunto que trae preocupada á la autoridad escolar, la que á no dudarlo no se dejará imponer por las influencias oficiales y tratará de hacer conocer del pueblo y de castigar como se merece á los que con tanta desvergüenza viven á espensas de los dineros públicos.»

En otro suelto dice el mismo colega:

«En los libros de contabilidad como en los comprobantes y apuntes que se encontraron en Tesorería, se han notado informalidades de todo género.

El inspector señor Bersetche, cumpliendo las órdenes de la Direccion, se ausentó ya para Montevideo, conduciendo los libros y documentos pertenecientes á la Tesorería.

Esta oficina fué cerrada y lacrada, en presencia del escribano señor Saez, hasta tanto se ventile debidamente el asunto.»

Interesa al comercio—El vapor *Francisco Vidiella* saldrá en la corriente semana de este puerto para Villa Concepcion, haciendo escalas en aguas argentinas y paraguayas.

El *Francisco Vidiella* acaba de enriquecer su foja de servicios con el reciente viaje de ida y vuelta, entre Montevideo y Corumbá, realizado en 32 dias.

Gloria y honor al capitan Martinez y á sus leales súbditos.

En el Club Católico—Programa de la velada que se celebrará el 20 del corriente á las 8 1/2 p. m.:

[illegible]

Art. 5.º Don Ernesto Biajosch recabará en cada caso el permiso necesario para la exportacion de la yerba, solicitándolo de la gobernacion, debiendo intervenir la receptoría de rentas que hubiese mas inmediata.

Lo mismo que aquí—El Tribunal Superior de Boston acaba de condenar á una Compañía de tranvías de Lowells, Masachussets, á que abone 12.500 duros en calidad de indemnizacion á un sujeto llamado Vincent Kern, que perdió un pié á consecuencia de la caida de un tranvía, originada por un descuido de la Compañía.

Ligas sonoras—En los Estados Unidos va á iniciarse una nueva moda femenina, destinada á causar mucho ruido. Y decimos «ruido» no en sentido figurado, sino real y positivo, ya que dicha moda consistirá en el uso de cascabeles atados á las ligas.

Esa innovacion en la indumentaria femenil tiene por origen una travesura de colegialas. En un colegio de Cape May (New-Jersey) algunas señoritas á caza de ideas diabólicas, inventaron la siguiente muy á propósito para apurar la apariencia de las respetables matronas encargadas de velar por el órden y la compostura. Ataron en sus ligas cascabeles de diferentes tamaños y sonidos, que al menor movimiento de las piernas producian un campanilleo tan divertido para las orejas de las traviesas niñas como insoportable para las de sus graves maestras.

Estas se daban en un principio al diablo, buscando en vano la causa de aquella incoherente sinfonía pero luego descubrieron el secreto envuelto entre las sayas de las discípulas *grandes* y entonces se tomaron enérgicas medidas! Como primera providencia quedó absolutamente proscrito el uso de ligas sonoras; pero esa resolucion no fué del agrado de las pensionistas, que invocando el derecho de libertad individual tan sagrado para los espíritus yankées, se declararon en abierta rebelion.

Durante dos dias el establecimiento fué presa de la mas desoladora anarquía. Un espantoso cascabeleo, semejante á un perenne toque de rebato, aturdía á las pobres señoras encargadas de la direccion y vigilancia; las sublevadas se negaban volver á la obediencia y el conflicto iba tomando sérias proporciones, cuando por fin la intervencion de algunas familias llamadas por teléfono y por telégrafo logró dominar la rebelion.

Ese acontecimiento ha llamado mucho la atencion pública y algunos industriales prontos á sacar partido de la menores circunstancias, han ideado esa nueva moda: la de las ligas cascabeleras.

Y como en Norte América toda idea original y con ribetes estrambóticos lleva siempre muchas probabilidades de éxito, es muy fácil que dentro de breves dias adopten las señoras esa innovacion peregrina, que durará tan solo el tiempo necesario para que algunos industriales hagan su negocio.

Hospital de Caridad—En las 48 horas trascurridas entraron enfermos: civiles 18, militares, 1; mujeres, 3.—Orientales, 1; argentinos, 5; españoles, 8; franceses, 1; italianos, 5; austriacos, 1; se ignora la nacionalidad, 1.—Total: 22.

Salieron de alta: civiles, 22; tropa, 2; mujeres, 1; total 25—Orientales, 4; argentinos, 3; españoles, 10; franceses, 1; italianos, 5; brasileros, 1; austriacos 1.—Total: 25.

Enero 16 (5.30 p. m.)—Entraron: Un individuo español, con herida incisa en el brazo derecho; curado por el practicante de guardia señor Canessa, se retiró para su domicilio.

Félix Blancher, francés, marinero con contusiones en el abdómen, fractura del humero izquierdo y luxacion de la cadera izquierda.

Enero 17—Alejandro Martinez, español, jornalero, con herida lacero-contusa de la mejilla izquierda.

Enero 18—Cárlos Rodriguez, español, jornalero, con contusion del ojo izquierdo.

Curados estos dos últimos por el practicante de guardia señor Chans, fueron llevados por la autoridad policial.

Existencia de enfermos hoy 18: civiles, 271; militares, 40; mujeres, 106: total 417.

La propiedad empieza á moverse—El señor Piria realizó ayer ventas de solares por $27.462 en el Barrio Bella Vista.

Concurrencia enorme.

Muy interesante para todos y particularmente para los novios—En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los mas elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 10-pm.

SOLICITADA

Ilusiones y realidades

¡Todo concluido!

A pesar de la época calamitosa y del pleno periodo de estancamiento de la propiedad territorial, planteado en el terreno de la práctica el problema de las ventas en la capital y sus contornos, se ha podido constatar que no hay tal paralizacion en absoluto y que tampoco falta quien compre, ni es por carencia de pueblo que dejen de efectuarse remates.

Prueba de ello es que los 25 wagones que condujeron á los concurrentes del remate de solares y casas que efectuamos ayer, con motivo de la inauguracion del Barrio Bella Vista, iban materialmente repletos de gente.

Todo se vendió: terrenos y casas y en menos de dos horas quedó liquidado el Barrio.

[illegible]

Francisco Piria.

LA PENA DEL SUICIDIO

[illegible]

---

recompensa á quien busca la compañía, dándole entereza y tranquilidad de espíritu.

Pero observó que me meto á predicador y pongo punto; no sea que alguno me recuerde aquello del diablo harto de carne... ó lo que aun fuera mas oportuno aunque no lo parezca: «fuerza del consonante á lo que obligas»...

Decia que desconozco la causa ocasional que ha disparado el revólver de Schweitzer, sin duda cargado hacia mucho tiempo; y dejando la personalidad que desaparece, en el respeto y honor que merece todo sacrificio, pasaré á ocuparme del hecho en general, en sus abstracciones de leccion social y un tanto filosófica.

No entraré á examinar si el individuo tiene ó no el derecho de disponer de su vida, cortándola bajo la inspiracion de mezquino, aunque imperioso egoismo. Si creyera que nuestra existencia estaba limitada á la animalidad, me pronunciaria sin vacilacion por la afirmativa; pero creyendo, como creo, que esta vida no es mas que transitoria peregrinacion, cuyo objetivo está mas allá del horizonte, infranqueable para el paso del hombre, juzgo al que precipita su estéril fin un pobre alucinado que sueña con un descanso imposible, torpe para comprender sus deberes, débil para conducir la carga que en su propio bien se le ha confiado.

Sin embargo, no llego como la vulgaridad eclesiástica á calificar al suicida de criminal y cobarde; porque creo que en la mayoría de los casos de suicidio consciente, el crímen y la cobardía residen en el cuerpo social que lo hace inevitable.

¡Ciertamente! ¡Qué pocas veces se le tiende la mano para que se apoye y sostenga al que se le ve vacilante! Lo general es, por el contrario, lanzarse á despojarlo de cuanto tenga algun valor realizable, aunque estos sacudimientos aumenten su turbacion y decidan su caida.

Y despues, tener generosidad, no ya justicia, con el caido resultaria, por lo nuevo, hasta ridículo en nuestras costumbres. Los que llegaron tarde al despojo final y hasta los que llegaron á tiempo, os dirán del desgraciado que es un pillo, un infame, un ladron; le creerán fuera de la ley piadosa del sentimiento, con derecho á hacerle blanco de toda clase de ultrajes é iniquidades, y, sedientes de venganza, se lanzarán á arrebatarle la paz de la familia y la limpieza del nombre que han de llevar sus hijos.

Y ¡venganzas! ¿Por qué? Porque ese hombre al frustrar las esperanzas de lucro, de ganancia, de usura, que en él un momento cifró la avaricia, ha causado la mas profunda, la más irreparable herida que, segun parece, puede causarse al hombre moderno: el perjuicio en sus intereses.

Vemos todos los dias la más perturbadora corrupcion en las más santas inspiraciones del alma, la más incomprensible relajacion del criterio moral; pero no hemos visto tadavia, generalmente hablando, quien expontáneamente perdone al deudor arruinado, quien prorogue benévolo, hasta mejores tiempos, las obligaciones mejor y más espontáneamente garantidas; porque parece que en nuestros dias el honor estuviese en el dinero, como estaba antes en la inocencia de la dama y en la limpieza del escudo.

El interés prima sobre todo escrúpulo; el egoismo de la posesion pecuniaria grita sobre toda consideracion, y sobre todo se salta, sin reparar en los conflictos que se crean, en los abismos que se abren ante la víctima de esta oprobiosa tiranía.

El *no tener* constituye hoy dia el mas odioso y abominable de los delitos. Al que lo comete se le acorrala [illegible]

[illegible]

Granja Vidiella

COLON

[illegible]

Diaz y Carriço

Han trasladado su Escritorio y Almacenes á la calle Zabala núm. 26 y 28, entre Piedras y 25 de Agosto.

DIAZ Y CARRIÇO

146-en.24-2ed.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 18 de 1892

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

[illegible]

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Enero 18 de 1892.

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Amberes, vapor aleman *Schoemburg*, á P. Christophersen sin pasajeros.

Liverpool, vapor inglés *Magellan*, á Wilson Sons y Ca.

Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, á E. Juliá con 21 pasajeros.

Del crucero, cúter nacional *Guardia Nacional*.

San Francisco, lugre inglés *Margaun*.

Dia 18

Maldonado, vapor del tráfico *Cacique*.

Maldonado, balandra nacional *Indio*.

Habana, patacho español *Segundet*.

Colonia, pailebot nacional *Solís*,

Rosario, pailebot nacional *Elena*.

Colonia, goleta nacional *Flor de la Colonia*.

Maldonado, queche nacional *Galileo*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Colonia y escalas hasta el Salto, vapor nacional *Labrador*.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Buenos Aires solamente, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio, Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *San Gottardo*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 21:

Para Bahía, Southampton y Amberes, vapor belga *Hecelius*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Se encuentra en venta en esta imprenta este gran almanaque.

Anexos números 2 y 3

Reclámese gratis de los libreros y nuestros agentes los **Anexos números 2 y 3 del Gran Almanaque de «El Siglo»** conteniendo los **Decretos Reglamentarios de las leyes de Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro para los departamentos de campaña.**

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Charcot y Bouchard—Traité de Médecine, tome 1er., avec figures dans le texte, (la obra constará de 6 tomos) retié 6.50.

Bureau—Guide practique d'accouchement, 1 t. 2 pesos.

Charpentier—Traité pratique des accouchements 2 t. 9.00.

Tarnier y Budin—L'art des accouchements, 2 tomos 8.00.

Penard y Abelin—Guide de l'accoucheur et des sages-femmes, 1.50.

Auvard—Traité de Gynécologie (1892), 1 tomo pasta, 5.50.

Ellis—Manuel pratique des maladies de l'Enfance, 1 t. 1.50.

Chapuis—Précis de Toxicologie, 1 t. 2.00.

Corlieu—Memorándum de medicina, cirugía y partos, 2.50.

Forque y Reclus—Traité de thérapeutique chirurgicale, 2 t. 8.00.

Eichhorst—Traité de Pathologie interne, 4 tomos, ps. 18.00.

Eichhorst—Diagnostic Médical, 1 t. 5.00.

Debierre — Traité élémentaire d'anatomie de l'hommeb, 2 t. 11.00.

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena [illegible]

Abogado [illegible]

Berra (F. A.) [illegible]

Cárlos M. Silva [illegible]

Cándido Robido [illegible]

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz [illegible]

Cárlos de Castro, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling [illegible]

Consultorio odontológico [illegible]

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358-my-4

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 103-fb.13

Dr. A. Isola **Oculista**—Se dedica esclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11.—Convencion 144 esquina Colonia. 111-fb.14

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4. Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10.

Dr. Pedro J. Aicardi **Médico-cirujano**—Ha abierto su consultorio en la calle San José 49, casi esquina Andes. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias genito urinarias. Consultas de 1 á 3 p. m. 91-fb.9.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146A. Consultas de 12 á 1. 127-pm.

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO-CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 250.—Consultas de 12 á 2. 2774-mz.12

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Luís Santiago Botana Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 80-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11.

Dr. Castro **Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos**—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 20-fb.4.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 189-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 2775-mz.27.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio [illegible]

J. O'Donoghue [illegible]

José T. Piaggio ABOGADO—[illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO [illegible]

José María Canto PROCURADOR [illegible]

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO [illegible]

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo [illegible]

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS [illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO [illegible]

Martin Aguirre ABOGADO [illegible]

Prince & Hill DENTISTAS [illegible]

Rodolfo Otero y José A. de Freitas [illegible]

Sebastian B. Rodriguez [illegible]

Tavolara (Luis F.) [illegible]

V. P. Berra [illegible]

Zorrilla hnos. [illegible]

AVISOS GENERALES

Al comercio [illegible]

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, y habiendo vencido el contrato de sociedad, deja de ser socio de nuestra firma el señor don Eduardo Haynes Oyler, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios señores Pedro Macgregor, Tomás Aitken y Federico Schelling, quienes seguirán con el negocio bajo la misma razon social.—*Macgregor, Aitken y Ca.*—*E. H. Oyler.*—Montevideo, Diciembre 31 de 1891 126-en.20

Alquílase Una casa completamente amueblada, con servicio de comedor y batería de cocina, etc.—Ocurrir calle de las Cámaras núm. 46. 143-fb.16

Al comercio La sociedad del despacho de bebidas y cancha de bochas sita en la calle Sierra núm. 97, que giraba bajo la razon social de Juan Moretti y Pedro Gadé, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del que firma.—Montevideo Enero 12 de 1892.—*J. Moretti.* 114-en.18

Al comercio La casa de Máximo Seré hnos., se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 161. 94-fb.11

Al público El abajo firmado, hijo de don Ramon Fernandez, avisa que en adelante firmará con el apellido de su señora madre Nicola; no es al que se refiere el aviso policial de ayer.—*Benjamin Fernandez y Nicola.* 102-fb.15

Al comercio y al público—Se hace saber que desde el 31 de Diciembre del año ppdo., ha quedado disuelta por medio de escritura pública la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Larraya y Servetti, quedando separado del negocio de la botica Farmacia Montevideana sita en la calle Lavalleja núm. 26, esquina Magallanes, el señor don Benito Larraya. El activo y pasivo queda á cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 7 de 1892.—*Julio Servetti.* 67-en.17.

Atencion Se vende el café Nine Pins, al costado del teatro Solís, con todas las existencias y accion á la llave. Los interesados pueden ocurrir calle Cámaras 198 62-p.

Asado con cuero al asador Preparado por el conocido Pedro Vilaza, todos los sábados y domingos, se espende en el café-restaurant del Casino de la Bolsa, al lado de la Bolsa y tambien para afuera: porcion 0.20 cts., desde las once de la mañana.—Almuerzos, lunchs, comidas, cenas á la carta, servicio esmeradísimo y local sin rival en la América del Sud.—Sandwichs de veinte clases, á 0.02 c/u.; chopp grande: Richling ó Niding, 0.06 cts.; kocktails al ananás, frutilla, cerezas, 0.10 cts.—Zabala 73, Casino de la Bolsa.—Teléfono Cooperativa núm. 196. 186-pm.

Alhajas y relojes Se previene á las personas que hayan dejado composturas de relojes y alhajas en la joyería «La Perla Uruguaya», calle 18 de Julio núm. 106, se sirvan pasar á retirarlas en el plazo improrrogable de *quince dias* contados desde la fecha, prévio pago de su importe. Pasado este plazo, se dispondrá de ellas sin atender reclamacion de ninguna especie. Se avisa al mismo tiempo á las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa, se sirvan presentarlas en el mismo plazo, vencido el cual no serán atendidas. Estos reclamos se atienden en la calle 18 de Julio núm. 454, á cualquier hora del dia.—Montevideo, Enero 4 de 1892. 21.en.20

Al público Con esta fecha se avisa al público que todas las personas que tengan relojes y alhajas ó cualesquiera otros artículos en compostura en la relojería de la Marina, calle 25 de Agosto núm. 221, se sirvan pasar á retirarlos en el plazo de veinte dias á contar desde esta fecha, pues vencido dicho plazo improrrogable la casa no oirá reclamacion de ninguna especie; y dispondrá de dichos ya mencionados como mejor le convenga.—Relojería de la Marina.—Montevideo, Enero 6 de 1892.—*José Gutierrez.* 50-en.20

Al comercio La firma que giraba en esta plaza y Europa bajo la razon social de Casal y Bonilla ha sido disuelta de comun acuerdo y por término de contrato segun escritura pública otorgada ante el escribano don Alejo Aguirre, con fecha 24 del corriente mes y año, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, quien continuará los mismos negocios bajo su sola firma.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Eusebio Casal.* 3874-en.28.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el primero del presente ha dejado de formar parte amigablemente y de comun acuerdo de nuestra casa como socio el señor don Cárlos Repetto, haciéndose cargo del activo y pasivo don Juan Guerin, quien seguirá los mismos negocios en la misma casa y usando la misma firma social, Guerin y Ca.—*Juan Guerin—Cárlos Repetto.* 63-en.24-2ed.

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 22 de Noviembre ppdo. ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad de Britos y Britos con que habíamos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen, tienda y ferretería en el Departamento de Florida, puntos de Mendoza, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa para continuar los negocios el socio señor don Bernardo Britos.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*Bernardo Britos—Pedro Britos.* 48.en.20.2ed.

A las familias [illegible]

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos [illegible]

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

[illegible]

Buena colocacion de dinero [illegible]

Casa [illegible]

Estereotipia [illegible]

Fábrica de camisas [illegible]

Hermosa casa baja [illegible]

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 25-pm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, Cuyo 546—Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo mén s de 2 n-tavos por cada ojeva.

SE VENDE en l s principales almacenes Navales, calle 25 de Ago to y en casa del señor P eri calle 18 de Julio número :85 (Pla a Liberta)

Unico Agent : LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3910 dc.25-1-pe.

La Italo-Uruguaya Compañía anónima de seguros generales—Montevideo—Calle Misiones 124—*Asamblea general ordinaria* —1.ª Convocatoria—De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para que concurran á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 21 del corriente en las oficinas sociales á las 2 p. m.—*Orden del dia*—1.º Memoria del Directorio; 2.º Balance general al 31 de Diciembre de 1891; 3.º Reintegracion del Directorio; 4.º Cobro de la segunda cuota sobre las acciones suscritas; 5.º Medidas á adoptarse contra los deudores de la Sociedad.

Si por falta de número legal no se verificase la Asamblea en el dia indicado, tendrá ella lugar con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria el dia 1.º de Febrero próximo.—Montevideo. 7 de Enero de 1892.—El gerente general, *Silvio Croce.* 61.en.21

Se alquila Un campo en las Piedras Blancas. Darán razon calle Cerrito núm. 121. 88-en.18

Sociedade Portugueza de S. M. Maria Pia—Convoca-se por segunda vez aos senhores socios, para a assembléa geral ordinaria que se effectuará domingo 17 á una hora da tarde, no local social rua Buenos Aires núm. 122.

Ordem do dia—1.º Ouvir a leitura do relatorio dos trabalhos administrativos e balanço geral da receita e despeza do anno social passado findo.

2.º Eleger a commissão de contas.—Montevideo, 10 de Janeiro de 1892.—O Secretario, *Rodrigo F. da Silva.* 95-en.17

Lacau y Galup Participan á sus relaciones y al público en general que han trasladado su domicilio y taller de pinturas á la calle de Paysandú núm. 128, donde reciben órdenes. 3533.en.20.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm.

Tinas, tinas, tinas El maestro de tonelería que suscribe, constructor de tinas de cabida de quinientos á cien mil litros ofrece los servicios de su profesion á los cosecheros de uva, con la seguridad que quedarán satisfechos de su competencia.

Se montan cascos y tinas desarmadas, á precios convencionales

Darán razon, calle Valparaiso núm. 10. 104-fb.12

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; pelucas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados para señoras. Sola y *única* casa donde se hacen peinados de fantasía, **Peluquería de Cárlos Bellocq**, peluquero postizor, Avenida General Rondeau núm. 180.—Montevideo. 78-pm.

Quinta barata Se alquila, Millan núm. 261. 96-en.20

Sport Tengo el honor de avisar á mi clientela y al público que han llegado los frenos y estribos deseados, como tambien un gran surtido de talabartería y quincallería como ser: arreos, monturas, cabezadas, efectos para carnaval. etc., etc. Frenos y bocados de un sistema nuevo, con y sin guina, para caballos de dura y blanda boca, cerretas de varias clases para desbocadores y lastimados de la boca, para caballos de tiro y de montar. Estribos con platillos de goma y de los mas livianos para el sport. *Nota*—Todos estos artículos son de metal blanco y acero batido niquelado garantido y encargados especialmente para la casa.—Se recomienda un surtido general de talabartería á precios muy equitativos. Talabartería Inglesa, calle Colonia 43 á 49. 185-pm.

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio, y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84a. 147-perm.



L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR ME DALLA DE PLATA, PARIS Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia) 155-pm.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 9 de 1892.

84-en.29. *El Secretario.*

APROVECHEN

Estancieros é invernadores

Ganado mestizo

SE VENDE, O MAS BIEN SE REGALA

1.000 vacas mestizas, algunas con cria que se contarán dos por una.

Criando los terneros ó invernando las vacas quedarán con un rodeo de animales de media sangre para arriba, á diez pesos una.

Las vacas, siendo gordas se venderán fácilmente en 18 ó 20 pesos una, en el invierno. El ganado está en muy regular estado.

Por mas informes dirigirse al gerente

Prauges, Estancia C.ª Paliram

3879-en 28-3apg

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pnr.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

7-perm.edm 3

Los mejores vinos DE OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA— Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm-p3.

CENTRO GALLEGO

Este Centro necesita proveer su clase elemental nocturna de un Profesor y un Ayudante. Los que se consideren con suficientes aptitudes para desempeñar esos puestos puedan presentar sus solicitudes á la Secretaría del Centro hasta el dia 18 del corriente.

La Junta que suscribe se reserva el derecho de aceptar las que crea mas convenientes ó bien el de desecharlas todas si así lo estimare mejor.

Para mas referencias dirijirse á la Secretaría, Queguay 239, de 12 á 4 de la tarde y de 7 1/2 á 9 de la noche.

Montevideo, Enero 12 de 1892.

109-en.18. *La Junta Directiva.*

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del país, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de toda clase de frutos y especialmente trigo y maiz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la prolijidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villaverde

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo.

3885-en.28

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

"LA ESTRELLA"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el 28 del corriente mes de Enero en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1/2 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 16 de Febrero de 1891.

2.º Relacion del Presidente segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.

3.º Aprobacion de los balances del año 1891 y sus dividendos repartidos.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1892.

6.º Eleccion del nuevo directorio y sus suplentes para el bienio 1892-93, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Artículo 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

137-en.28. *El Secretario.*

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

228—RUE ARAPEY—228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'Assemblée générale ordinaire correspondant à la troisième période de l'exercice 1891, aura lieu le Dimanche 17 courant à 1 heure 1/2 de l'après-midi, au siége de la Société.

92-en.17-2ed. *Le conseil d'Administration.*

BUJIAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las bujías superiores y las velas de estearina superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

2618 6m-2rj m-mz.2edm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, para por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250.000
» integrado	»	625.000
Fondo de reserva	»	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las plazas siguientes:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO	Los señores Schröder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero á depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por art. 35 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el 29 del corriente mes, en el local del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes del Directorio y la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 14 de 1892. 124-en.29

Banco de España

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado $ 1.500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 6 meses 5 % anual
» » » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

[illegible] el Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, pudiendo expedir giros [illegible] hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891. *Tomás M. Tixé*, gerente

29pm-dpm.

VINO NAVARRO

"La Artajonesa"

(MARCA REGISTRADA)

Prevenimos al público, consumidor de nuestros vinos, [illegible]

Permanente existencia en depósito y despachado.

LEUNDA HERMANOS

CALLE RINCON NUMS. 111 y 113

130-fb.13-1-pag.

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES
335--25 de Mayo--337	630--Cuyo--632

3889-mz.24-edm-3pág.dp

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

Á la vez se previene á los interesados que la clase de violin creada últimamente bajo la competente direccion del reputado maestro don Romeo Masi, empezará á funcionar en la misma fecha.

Para mayor facilidad de los discípulos y teniendo en cuenta que muchos se hallan en el campo, las matrículas permanecerán abiertas hasta el 1.º de Febrero, en cuya fecha empezará el curso de solfeo.

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

52-fb.1º *El Gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 21 de Enero corriente en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañado del Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes del Directorio y la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 13 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Enero de 1892.

61-en.21

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE Á LA BOLSA)

21-perm.dpm

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núm. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo el tercer sorteo que tendrá lugar el dia **18 de Enero de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de $	12.000	$	12.000
2 de »	500	»	1.000
5 de »	200	»	1.000
10 de »	100	»	1.000
[illegible] de »	50	»	[illegible]
120 de »	15	»	1.800
1.206 de »	10	»	[illegible]

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General ordinaria para el dia 29 del corriente mes, á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la Memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo., y el informe de la Comision Fiscal de Guentas correspondiente al mismo ejercicio.—Al mismo tiempo se procederá al nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas para el corriente año.

Local—El del Banco.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

128-en.29 *El Secretario.*

Barraca Libertad

7—Calle 25 de Mayo—7

DE GRONDONA, CANESSA Y C.ª

Casa importadora de sal, terraja, tinajas, carbon de piedra de todas clases, sal de roca, fierro, etc.

Teléfono La Cooperativa núm. 437, id. La Uruguaya núm. 41.

Ventas por mayor y menor

Se lleva á domicilio. 28-fb.7.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios [illegible] en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio [illegible] una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dpm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por [illegible] desde el 1.º de Febrero próximo no se despachará [illegible] en la Estacion Sayago [illegible]

3907-en.31 *La Gerencia.*

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"



En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por **48 AÑOS** — Sobre **90:000.000**

La venta es mayor que todos los especificos junt s — DE OVEJAS ANUALMENTE

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un especifico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente supérior al Tabaco, Fluido, ó los Especificos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes intr ductores, **ASHWORTH y C.ª**

Calle Sarandí número 136 --- Montevideo 3716-4pm-fb.16

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » á » » de 90 dias	5 1/2 »
» » » » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot**, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Ltda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	»	900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	»	750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm.

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-dp-pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 35-pm-3.ª-dpm.

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.

Montevideo, Enero 12 de 1892.

98-en.20. *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefònica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 89

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á la 1 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

Aníbal C. Mendez, Secretario.

Nota— Se hace presente á los señores accionistas que debe llenarse préviamente el requisito que expresa el artículo 25 que dice así: «Artículo 25. Con anticipacion de cinco dias al que deba celebrarse la Asamblea de accionistas, concurrirán éstos á la Secretaría á presentar sus acciones á fin de que se les muna de una balota en la que se expresará el número de votos que les corresponda»

La misma balota les servirá de entrada en la Asamblea social. en.29

Banco de España y Rio de la Plata

Se cita á los señores accionistas á Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el sábado 30 del corriente á las ocho de la noche, debiendo tratarse la siguiente órden del dia:

1.º Balance general del semestre terminado en 31 de Diciembre ppdo.

2.º Informe de la comision de cuentas.

3.º Informe del directorio.

4.º Dividendo semestral.

5.º Reforma del artículo 45 de los estatutos y sus relativos.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

147-en.30. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y contra incendios

El directorio invita á los accionistas de La Plata para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1892.

18 en.20 dem.

ADOLPH RA[illegible]

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra [illegible]

Hamburg-Magdeburger

FEUERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

18-perm.

Banco Italo-Oriental

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1891

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.820 00
Caja, existencia en efectivo	"	98.373 72
Depósitos	"	8:654.074 12
Varios deudores	"	1:676.008 23
	$	10:432.276 07

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	"	73.280 00
Caja de ahorros	"	8.689 43
Depositantes de valores	"	8:654.074 12
Varios acreedores	"	96.232 52
	$	10.432.276 07

Montevideo, Enero 8 de 1892.

D. A. Vignoles, Gerente.

V.º B.º *Teófilo Diaz.*

105-en.20.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

166,perm.dpm.edt.

POMOS

CARNAVAL DE 1892

Pomos de estaño puro de la acreditada marca de F. Garcia y hnos. Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que estamos fabricando una partida de dichos pomos, los cuales los venderemos por mayor en nuestra casa calle Rincon núm. 260, á donde podrán dirigir los pedidos que serán atendidos con toda puntualidad y á precios moderados.

75-fb.8. *Garcia, Scanarino y Ca.*

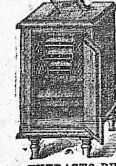
Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche Generalversammlung

Sonnabend den 23 Januar Abends 8 1|2 uhr im Schulhause Tagesordnung Sarandi N.º 153 153.

1 Rechnungsablage.
2 Ergaenzungswahl des Vorstandes.

125-en.23-edt. *Der Schriftfuehrer.*



HELADERAS

DE VARIOS TAMAÑOS

Vino del Rhin varias marcas

AGUA MINERAL

Hitzacher Sanarbruen

GINGER ALE

CANTRELL COCHRANE

CERVEZA SPATENBRAU

UNICOS INTRODUCTORES DE

Extracto de Malta de Loeflund PURO Y CONCENTRADO

EXTRACTO DE MALTA CON HIERRO

BOMBONS DE EXTRACTO DE MALTA

HARINA LACTEA PARA NIÑOS

C. KOCH Y C.ª

319—Calle 25 de Mayo—319

3516 en.19

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
" particulares	" 4.00	" "

Fuera de dicho radio, convenciona.

HA LLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammuessa, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales paises del mundo como ser: Paris, Lóndres, Estados-Unidos, España y Brasil.

Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.

Da consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159.

3887-en.28

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

16.en.3.30p.fb.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3506,nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833-en.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

3801-dc.30-1m fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3895-dc.31-1m.en.30.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3894-20p.dc.30-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3893-dc.30-20p-en.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

AVISOS OFICIALES

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley.

9.en.20

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 11 de 1892.

Se llama á propuestas por segunda vez para el suministro de artículos de almacen á los Internatos Normales por todo el año de 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 18 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

en.18. *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 13 de 1892.

Se llama á propuestas por tercera vez para el suministro de carne á los Internatos Normales por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de la correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 de corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

en.25. *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1|2 p. m.

fb.15. *El Secretario General.*

Junta de Sanidad

Habiendo autorizado el Superior Gobierno á esta Junta para proponer cinco Inspectores de navío, de acuerdo con el artículo 7.º de la Convencion Sanitaria Internacional, se pone en conocimiento de los señores médicos nacionales de esta capital, con el objeto de que los que deseen optar á esos cargos presenten su solicitud por escrito á la Secretaría de esta Corporacion.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

Juan L. Héguy, Presidente.
142-en.27 *Luis Medina*, Secretario

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 18 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de un centésimo cada uno igual tipo y valor al de los emitidos el 1.º de Enero de 1888, llevando impreso en tinta carmin *Provisorio 1892*, y otra série tambien provisoria de timbres de cinco centésimos, igual tipo al de los en actual circulacion de siete centésimos, los que igualmente llevan impreso en tinta carmin la siguiente inscripcion: *Cinco centésimos: Provisorio 1892.*

149-en.25

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que la inscripcion en la matrícula se clausurará indefectiblemente el dia 20 del corriente.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Orosman Moratorio, pro-secretario.

154-en.21

REMATES

José B. Gomensoro

De 180 barricas cebada fermentada—Atencion cerveceros.—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro.

EL MARTES 19 del corriente á la una en punto remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda—desembarcados de los vapores *Cintra* y *Frankfurt.*

EN LOTES Á LA VISTA

180 barricas cebada fermentada, de 100 kilos cada una. 89-en.10

José B. Gomensoro

De 200 sacos azúcar molido refinado con avería—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 19 del corriente á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros de Burdeos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

PSB& 200 sacos azúcar molido refinado con averia, desembarcado del vapor aleman «Curityba» procedente de Hamburgo. 130-en.15.

José B. Gomensoro

Del casco del lugre inglés "Evviva", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. B., con intervencion de los señores Agentes del Lloyd, por órden de su capitan William Williams y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco del lugre inglés *Evviva*, de 271 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, construido de maderas diferentes, con todos sus aparejos, velas, botes, anclas, cadenas y demás objetos de su inventario, que podrá verse en mi casa, y pasar á su bordo para imponerse de su estado.

133-en.15

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, porcelanas, cristales, etc., pertenecientes á Mr. J. Henderson—En la calle Yi núm. 207, entre Colonia y Mercedes.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que constan en sala, 3 dormitorios, comedor, porcelanas, cristalería, alfombrados de tripe, adornos, escritorio, plantas, colchones y demás objetos de esta casa.

Hay algunos muebles ingleses en buen uso.

131-en.15.

José B. Gomensoro

De 7 carneros Rambouillet, importados directamente—El remate tendrá lugar en la barraca de don C. J. F. Davie (antes Jackson), calle Cerro Largo esquina Ciudadela.

EL LUNES 25 del corriente, á las 3 1|2 en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura

EN LOTES Á LA VISTA

7 carneros Rambouillet de 3 años de edad, importados de la cabaña Gilbert (...).

Pueden verse, hay animales de gran presencia.

132-en.15.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

De muebles confortables, de solidez, estilo inglés, construidos en Norte-América, variedad en ricos amueblados para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, baños, plantas, aparatos á gas, cortinados, alfombras, esteras biblioteca con varias obras de mérito, adornos, cuadros, consolas, espejos, vinos finos, conservas surtidas, colchones de crin nuevos, fundas de hilo, carpetas, filtros de Canarias, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 19 Y MIERCOLES 20 á las doce, venderemos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Á LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES, sillas y sillones de diferentes clases, mesas y mesitas de novedad. 145-en.17

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 30 cuarterolas vino tinto.—En el depósito General Artigas núm. 2.

EL MIERCOLES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente:

30 cuarterolas vino tinto.—En el depósito General Artigas núm. 2.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, 1 cajon con 16 paquetes de 5 kilos c/u tabaco negro picado hebra; 64 paquetes de 100 gramos c/u tabaco caporal; 1 cj con 22 latas tabaco negro picado hebra de 5 kilos c/u; 3500 cigarros de la Habana garantidos. 151-en.17

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

150-en.17.

Zorrilla Hnos.

Frente á la Bolsa de Comercio—Carruajes y arreos nuevos—De un precioso coupé Saubion de 4 asientos, casi nuevo—Espléndido carruaje de corte muy elegante—Un landeau, 1 americana, 2 breacks fuertes y 3 juegos arreos para uno y dos caballos, nuevos y usados.

Recomendamos especialmente el coupé, que puede decirse está nuevo, pues tiene muy poco uso y es garantido en todo sentido.—Al mejor postor.—Al contado.

EL MIERCOLES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado al mejor precio y al contado. La entrega se hará en el acto de la venta. 134-en.15

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61,

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 del corriente, á las 5 de la tarde magnífica y valiosa fraccion de terreno formando esquina, de 26m35 de frente al Norte sobre la calle de Las Piedras y 35m12 al Oeste sobre la de Patagones, calle por medio con el gran gran Hotel Nacional y haciendo cruz con el establecimiento balneario. Tiene notables mejoras.

Cerco de pared francesa con sólido cimiento, adoquinado y vereda en los dos frentes, todo pago. Además hay arrimos á cobrar.

El caño maestro y cañerías de aguas corrientes pasan en ambos costados.

Hay 4 líneas de tramvías que llegan hasta el mismo terreno, prestándole facilidades de comunicacion con la ciudad y alrededores.

Importantísimo lote por la próximidad á los valiosos establecimientos ya nombrados; su inmediacion á la Aduana y muelles, al Mercado de la Marina y las grandes barracas de carbon de piedra y otros establecimientos industriales y mas que todo al puerto de embarque, cualesquiera que sea el proyecto de construccion que se apruebe, le dará extraordinaria importancia comercial.

Visiten la atrayente localidad.

Las demostraciones contenidas en el estrecho espacio de un aviso de remate son casi siempre deficientes cuando se trata de terrenos como el que voy á vender.

Area total 834 metros cuadrados equivalentes á 1131 varas 21 cuadradas.

Forma de la venta: al contado

En un solo lote las 1131v21 ó bien divididas en 3 solares, cuya numeracion y área la haré conocer en el acto de ser vendidos.

La base fijada como límite para el remate la manifestaré al público al principiar la venta.

TITULOS IRREPROCHABLES

La consignacion en garantía de la oferta por cada solar será de 500$ y 1000$ por toda la fraccion.

Los carteles colocados en el terreno indican la situacion.

Por planos y otras referencias, Arapey 99.

12)-en.14

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros**, del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero como los de los señores Elizondo y Arrivillaga que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO —*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandi número 183.

El contrato de arrendamiento de este campo fenece el 31 de Enero de 1893.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm 99. 3835-dc.24

José Cabal

Por completa liquidacion—Para los tenderos, baratilleros y comerciantes de campaña.—De todas las existencias de la gran tienda «La Nacional», situada en la calle Buenos Aires núm. 260, entre Cámaras y Cerro.

EL MARTES 19 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta de todas las mercaderías, armazones, mostradores, mesas, etc., etc., de dicha casa, con accion á la llave.

Nota—La casa tiene comodidades para familia.

Mas datos, en mi casa calle Cámaras 143.

127-en.15

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sierra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, linteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion seria larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716,dc.1,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 24 del corriente, liquidacion de los valiosísimos terrenos del importante y floreciente pueblo

Joaquin Suarez

1 fraccion de 40,000 varas.
1 fraccion de 35,000 varas.
1 fraccion de 30,000 varas.
1 fraccion de 20,000 varas.
2 fracciones de 15,000 varas.

Á 80 MESES DE PLAZO.

150 solares á pagar *5 reales al mes.*
87 solares á pagar *1 peso al mes.*
29 cuartos de manzana *á pagar á 15 reales al mes.*

La Industrial liquida

En el pueblo Joaquin Suarez hay hoy 174 edificios, escuela, iglesia, plaza de frutos, hoteles, restaurants, tiendas, almacenes, bazares, cafés, billares, etc.

Y lo rodean mas de *cinco mil cuadras* de viñedo, olivares y granjas de gran mérito.

El tren es gratis ida y vuelta. Vengan y verán como se regala el terreno de mas importancia y mayor porvenir.

De la Estacion del Ferrocarril á Pando y Minas, calle Magallanes esquina de La Paz, saldrá ...

A la ... en punto un convoy de 20 grandes salones del ferrocarril saldrán de la estacion calle ... conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que quieran visitar la localidad.

No olviden que *La Industrial* liquida.

Por informes, planos y boletos, calle Treinta y Tres 216. 143-en.6.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industria* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.

29 solares en el **barrio Bolivar** hoy centro de notable y floreciente poblacion.

35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.

Váyanse preparando y no olviden que todo se sacrificará á vil precio y por pequeñas mensualidades y que el que no se haga propietario hoy no lo conseguirá mas en la perra vida! 44.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa**—En el **Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.

Basta este dato para probar la importancia de la localidad.

29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.

¡Me dá vergüenza anunciarlo!

95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes

La Industrial liquida.—Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria

70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.

La Industrial liquida—Aprovechen todos.

45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*

Oportunamente grandes detalles.

Oficina central, Treinta y Tres 216.

46-en.6,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.

La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.

Oportunamente detalles. 47.en.6

Alejandro Montauti

GRAN REMATE

PÍDANSE LOS CATÁLOGOS DE LAS OBRAS DE ARTE QUE SE REMATARÁN

Unico en Montevideo hasta la fecha—Liquidacion completa—Ventas á la mayor oferta—Sin retirar lote—Es decir, por lo que quieran dar.

De todas las existencias sobrantes que formaban parte de la **Gran Rifa** de Beneficencia; situada en la calle Sarandi, **Plaza Constitucion.**

OBRAS VERDADERAS ARTISTICAS

Mármoles Carrara,
Bronces,
Pinturas,
Acquarelas,
Aguascie.

MUEBLES SURTIDOS PARA ADORNOS DE SALA

Platinas,
Juegos de lavatorio,
Juegos para agua,
Terracottas,
Petit bronces,
Abanicos,
Floreros,
Tarjeteros

é infinidad de muchos otros artículos que se encuentran en exposicion.

APERTURA DE LA GRAN EXPOSICION

El lúnes 18 y mártes 19

TRES SOLOS REMATES

El miércoles 20, jueves 21, viérnes 22

A las 8 en punto de la noche, sin espera de ninguna clase, daré principio, **regalando por lo que quieran dar,** del inmenso surtido de mercaderías ya mencionadas.

TRES DIAS SOLAMENTE DE REMATE

Todo debe pasar bajo martillo en los tres dias indicados, pues tengo órden terminante de realizar á cualquier precio.

EL MEJOR SURTIDO DE OBRAS DE ARTE HOY EN PLAZA

Atencion

Debiendo desocupar el local el dia siguiente del anunciado para el remate, se exige de los compradores retirar las mercaderías de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra

Ventas al contado, sin reclamo y á la vista. Esta determinacion la tomo para evitar dificultades al hacer la entrega. 118-en.14

Alberto Salvagno y Ca.

De ricos y valiosos cuadros al óleo de los mas reputados artistas—Gran exhibicion el miércoles 20 y juéves 21 del corriente—En nuestra casa, Sarandi 168 y 172.

EL JUEVES 21 del corriente, á las tres y media en punto, venderemos al mejor postor, una completa como notable galería de preciosos cuadros al óleo de indiscutible y real mérito artístico.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 100-en.12

Alberto Salvagno y Ca.

Importante y notable remate de ricos baules, maletas finas de suela y cuero de cerdo, baules ingleses, balijas de mano, preciosos necesaires, sacos para ropa, sillas y sillones de viaje, baules para envase de mercaderías, balijas completas de suela y lona, etc., etc.—Por mayor y menor—En nuestra casa, calle Sarandi núms. 168 y 172, entre Misiones y Zabala.

EL JUEVES 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y en lotes á la satisfaccion de los interesados, gran cantidad de los artículos arriba expresados—por completa liquidacion de una casa introductora.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 101-en.12

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor y fábrica de tabaco situado en la calle 18 de Julio núm. 705 y 707—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Saroldi, hijo y Peluffo,

EL LUNES 18, MARTES 19, MIERCOLES 20 y JUEVES 21 de Enero, á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelana, vino Oporto, idem italiano, licores, conservas y un buen surtido de artículos de ferretería.

EN SEGUIDA

Mostradores, armazones, vidrieras, escritorio, barandillas, mostrador y armazones vidrieras de la cigarrería, tabacos, boquillas, cigarros, moldes para cigarros, máquinas para picar tabaco con volante, horno para tostar tabacos, y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que omito su detalle, pues es imposible el detallar el surtido de esta gran casa.—Recomiendo á mi numerosa clientela este gran remate.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto en el acto del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos, al rematador, Sarandi 341. Teléfono La Uruguaya núm. 1601. 24.en.5

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferretería situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini,

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jaulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores, pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida

Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, idem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo de zinc.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.

Por mas datos, al rematador, Sarandi 341.—Teléfono La Uruguaya 1601. 115-en.14

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro pais.

Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento

Para informes, ocurrir calle Zabala número 89.

Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 en.3.

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental situada sobre los rios San José y Santa Lucía—13,004 cuadras 8698 varas cuadradas, con todos los edificios, montes, etc., etc.—Entrando la fábrica conocida por Trinidad—Venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. al lado de la Bolsa de Comercio.

Remataré cubiertas que sean las bases de venta, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos, don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto. La venta se ofrecerá primero en una sola fraccion, y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos oro sellado la cuadra, se procederá á su venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

La propiedad de mas valor en la República, por su gran extension, su proximidad á la capital, sus grandes montes, sus edificios, comprendido la fábrica conocida por Trinidad, sus tierras de pan llevar para la agricultura, con un núcleo de pobladores.

FORMA DE LA VENTA

1.º Se propondrá toda el área, que son 13004 cuadras 8698 varas cuadradas con la base de 16 pesos oro cuadra.

2.º Si no hubiese interesado en esta forma, se propondrá acto continuo la venta en detalle, habiendo fracciones para estancia y otras para chacras con arreglo á la numeracion y área de cada una, segun el plano levantado por don Pedro Ponce.

La base por la cuadra de campo de pastoreo es de 10 pesos oro.

La base por la cuadra de tierra para chacra es de 16 pesos oro.

La oblacion para el que compre todo será de 22000 pesos.

La oblacion por fraccion de pastoreo será 1500 pesos y por cada chacra 400 pesos.

Los títulos están en el Banco Nacional, para que los interesados puedan examinarlos.

Las chacras y fracciones de campo serán entregadas libres de todo gravámen, á no ser que el comprador quiera continuar con la deuda hipotecaria en cédulas de la Série A, en cuyo caso se quedará con el importe á que asciendan las cédulas apreciadas por el valor que tengan ese dia en la Bolsa de Comercio.

Para evitar demoras en la escrituracion, se previene que todas las escrituras de venta serán extendidas por el escribano del Banco Nacional, don Cárlos E. Barros. Los gastos de escritura los paga el vendedor.

Despues de escrituradas las chacras y fracciones de campo que se vendan, se procederá á su mensura y amojonamiento por un agrimensor costeado por la sociedad vendedora.

Por planos ocurrir á mi casa, calle Sarandi número 181, de 10 á 5 de la tarde. 68-en.8

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo.—Base de venta, pesos 4594.04.

EL LUNES 25 de Enero, á las 4 de la tarde de órden del señor Juez Letrado de Feria y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á vender la mencionada casa edificada en terreno de 479 metros 62 centímetros cuadrados mas ó ménos, lindando por el Norte con don Juan Bonefon, por el Sud con don José Bale y por el Este con doña María C. de la Sierra, la que ha sido retasada en 6891 pesos 06.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden examinar los títulos que se hallan agregados al espediente seguido por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España, en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia.

La venta en la misma propiedad. 15-en.6.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Cerro Largo número 260 y 262, esquina Cuareim.

EL MIERCOLES 20 y JUEVES 21 del corriente á las 12 y media en punto procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de todas las existencias de dicho almacen como ser: Lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, conservas de varias clases, aceite, kerosene, vinos de diversas marcas, caña, guindado y demás artículos del ramo.

Además las balanzas, báscula, medidas métricas, mesas, bancos y demás enseres.

Al mismo tiempo—Todos los materiales de dos piezas de altos y bajos, siendo sus techos de teja y fierro galvanizado y sus pisos de madera de pino de tea en perfecto estado.

Por otros datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 135-en.16

A. B. Castellanos y Ca.

El mártes 19 de Enero

En nuestra casa calle del Cerrito 187, á las 12 1|2 en punto.

Venderemos al mejor postor, cantidad de muebles nuevos y usados, camas, roperos, máquinas de coser, mesas de mármol, balijas, cuadros, coronas, galerías, sillas y sillones de Viena, camisas riquísimas para señora, pañuelos de seda, corbatas, cajones de fideos y de vino, cuellos, juguetes, escaleras, y aparatos de gas.

Á LAS TRES EN PUNTO

¡Ojo tenderos! En liquidacion 20 docenas de camisas para señoras, bordadas á mano y con festones riquísimos.

Carruajes en venta particular. 87-pm.

Cárlos G. Pieri

De un teatrito completo para café cantante, ferretería, comestibles, bebidas y muebles nuevos y usados.—En mi casa, calle 18 de Julio núm. 285, Plaza Libertad (Cagancha).

EL MARTES 19, á la una en punto de la tarde, venderé, siempre sin retirar lote, cantidad de ferretería, bebidas finas, artículos de almacen, muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos que se hallarán á la vista; á las 3 1/2 un teatrito completo para café cantante en muy buen estado. 140-en.16

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord America, Duchessa di Genova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud America, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El espléndido vapor correo

Duca di Galliera

Capitan BALESTRINO

Saldrá el 19 de Enero de 1892 para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan MORTEO

Saldrá el 4 de Febrero para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general—*F. Christoohersen*, calle Piedras núm. 172. 184.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117 —ZABALA— 117 77-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE—DELRIEU

Saldrá el 7 de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dem.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el **16 de Enero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el **24 de Enero** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el **6 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—GAILLAUD

Saldrá el **de Enero**, para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—GASTALDI

Saldrá el 19 de Enero, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocurrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor.*

128-pm. **123—Piedras—123**

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—ROCCO

Saldrá el **20 de Enero** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—CAFFIERO

Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el **16 de Febrero de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala ...

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata y ... pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectúe el viaje. 3-p.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 y 27 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

Saldrá el 27 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rapido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 27 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero en flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm. *Henrique Sá*, gerente.